

Boletín de Medio Ambiente

- 1. La naturaleza sujeto de derechos: 14 de marzo todos y todas a Bilbao e Iruña*
- 2. Solokoetxe SOS: soportan los niveles de radiación más altos de la península*
- 3. Otra vez: el TAV no es rentable ni económica, ni social, ni ambientalmente*
- 4. El fracking, la amenaza cada vez más cerca*
- 5. Propuestas en ELA para impulsar las alternativas*

1.La naturaleza sujeto de derechos: 14 de marzo todos y todas a Bilbao e Iruña

Esta es la declaración de las organizaciones sociales abajo firmantes en apoyo a las manifestaciones convocadas el día 14 de marzo en Bilbao y en Iruña con la exigencia de que los derechos recogidos en la Carta de los Derechos Sociales de Euskal Herria se hagan efectivos. Hacemos este llamamiento público de participación en la manifestación, porque:

Desde cada una de nuestras organizaciones y de manera colectiva estamos comprometidas y comprometidos con los derechos que a la naturaleza le corresponden, la defensa de un medio ambiente sano, la interacción de mutuo beneficio entre las personas, la naturaleza y las diferentes formas de vida, la gestión en beneficio de la comunidad, (nuestra generación y las futuras) de los recursos naturales, alimentos sanos producidos de forma sostenible y ecológica y un nuevo modelo de vida en la que las personas y la eficiencia social de las políticas esté por encima de los intereses de los especuladores y el mercado.

Exigimos al conjunto de las instituciones de Euskal Herria un cambio sustancial de las políticas públicas que

convierten a la naturaleza, los recursos naturales, los seres vivos y el territorio en instrumento de negocio para unos pocos a costa de crecientes costes medioambientales y sociales.

Un cambio sustancial de las políticas públicas que requiere adoptar cuantas medidas sean necesarias para:

- La incorporación al marco normativo en Euskal Herria de los derechos expresamente recogidos en la Carta Social.
- La implementación de las políticas y los recursos necesarios para una gestión del suelo, los recursos naturales y las formas de vida desde la interacción y el beneficio mutuo y la gestión de los mismos en beneficio de la comunidad.
- Hacer efectiva en nuestra comunidad las políticas de soberanía alimentaria para garantizar nuestra salud, una relación equilibrada entre producción y consumo y la defensa de sectores estratégicos como la pesca, la agricultura y la conservación de nuestros recursos naturales.

Exigimos en este sentido de manera inmediata:

Respecto a la producción de energía:

- Declarar a los diferentes territorios de

Euskal Herria libres de la producción de energía nuclear, cierre definitivo de Garoña, las prospecciones en el Cantábrico en busca de hidrocarburos y las prospecciones para la extracción de petróleo mediante técnicas insensatas como el fracking, o la utilización de petróleo proveniente de arenas bituminosas.

- Un plan concreto, efectivo y con la dotación presupuestaria precisa para la producción de energía renovable y sustitutoria generador de empleo de calidad.

- Actuación pública directa de las administraciones públicas en la producción y comercialización de la energía, poniendo fin al poder de los oligopolios que producen y comercializan la electricidad.

Respecto a la gestión de la movilidad:

- La creación de los instrumentos institucionales de participación social y de consulta a la ciudadanía necesarios para una gestión medioambientalmente eficiente, comunitaria y pública de la movilidad.

- No al TAV. Paralización, moratoria y auditoria social de una infraestructura inviable tanto desde la perspectiva económica, social como medioambiental.

- Red ferroviaria vasca de utilidad social.

- Gestión pública del transporte colectivo de viajeros, basado en la reducción de la

movilidad, la intermodalidad, la accesibilidad y el mínimo consumo de energía

Respecto a la gestión de los materiales y los residuos:

- Sustituir la economía lineal y derrochadora que la élite económica ha construido para saciar sus ansias de enriquecerse, por una economía circular y eficiente, es decir, desarrollar un modelo basura cero, para disminuir y en la medida de lo posible hacer desaparecer la presión sobre los recursos naturales, la acumulación de basura y la contaminación. Si se organiza bien el sistema es posible vivir mejor con menos.

- Dejar de lado tratamientos contaminantes que destruyen los materiales de los residuos y perjudican la salud y el medio ambiente, como es el caso de la incineración.

- Desarrollo de normativas para que en la producción de los productos se garantice que los materiales usados se podrán recuperar para ser reciclados o reutilizados.

- Desarrollo de normativa que prohíba el vertido sin tratar de materiales que no puedan ser compostados o reciclados.

- Generar una cultura social e institucional activa por un consumo responsable

Respecto a la ordenación del

territorio:

- Ordenación radial del territorio para garantizar la universalidad del acceso a los servicios y fomentar la relación directa entre producción y consumo.
- Creación de instrumentos de participación social e institucional de coordinación de nuestros territorios para una eficiente ordenación y conservación del suelo, los recursos naturales y la mejora de las condiciones de vida del conjunto de los habitantes de Euskal Herria.

(Firmantes: ELA, LAB, ESK, STEILAS, EHNE, HIRU, Fracking ez, AHT Gelditu! elkarlana, Basagure ekologista taldea (Basauri), Eguzki, Ondarroako Ituna, Meatzaldea bizirik ekologista taldea, Gipuzkoa Zero Zabor, Ekologistak Martxan, Garoñaren Kontrako Foroa, Gure Energia, Ekozain talde ekologista (Markina).)

2. Solokoetxe SOS: soportan los niveles de radiación más altos de la península

El IES Solokoetxe está situado en el Casco Viejo de Bilbao, hasta ahí nada sorprende. Pero, ¿y si decimos que está situado a 40 metros de 13 antenas de telefonía móvil? Pues a algunas personas ya

nos extraña más, ya que según la Resolución 1815 del Consejo Europeo los centros educativos son zonas sensibles que deben ser protegidos especialmente de las ondas electromagnéticas y no se debería rebasar el nivel de 0,1uW/cm² en el exterior, ni 0,01uW/cm² en el interior, como las aulas de los centros de enseñanza. El nivel de radiación electromagnética que soportan los alumnos y alumnas de Solokoetxe es de 12uW/cm², cientos de veces por encima de las recomendaciones sanitarias europeas. Están sometidos a los niveles de radiación más altos de la península. Ante esta situación es imposible quedarse indiferente.

Las evidencias científicas dan razones de sobra para preocuparse. La propia Agencia Internacional de investigación del Cáncer de la OMS desde el 2011 tiene clasificadas estas radiaciones como posiblemente cancerígenas. Los más de 4.000 estudios del meta-análisis científico Bioinitiative, las resoluciones del Parlamento Europeo de 2008 y 2009, el posicionamiento de la Agencia Europea de Medio Ambiente, y la Resolución 1815 de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa recogen las recomendaciones de los científicos especializados no comprometidos

por los lobbies industriales. El propio Parlamento Vasco se adhirió a esta resolución.

Madres y padres de este centro llevan mucho tiempo luchando para proteger a sus hijos e hijas. Han pedido innumerables veces al Departamento de Educación del Gobierno Vasco que se apantalle el centro, como medida protectora frente a los altos niveles de radiación. Ya se hizo esto en la escuela pública Ibaiondo de Gasteiz, aún teniendo menor nivel de radiación. Por eso es de sorprender que no se tomen por lo menos las mismas medidas en este caso. El Departamento de Educación prometió el apantallamiento y después se echó atrás, no se sabe por qué razón. Pero el Parlamento Vasco ya aprobó una partida de 23.000 euros para llevar a cabo estos trabajos. ¿Dónde y para qué ha quedado ese dinero?

En el fondo de la cuestión están los intereses de las grandes compañías de telecomunicación que ponen sus antenas donde les conviene, sin importarles los daños que pueden causar. Pero más grave es aún la actitud o la falta de ella que demuestra el Ayuntamiento de Bilbao, ya que está en sus manos tomar medidas para que los niveles de radiación estén por debajo de la recomendaciones hechas por las autoridades

sanitarias europeas. Los ayuntamientos de Gasteiz y Donostia ya han aprobado sus ordenanzas municipales para limitar la radiación electromagnética por debajo del 0,1uW/cm², como recomienda la Resolución 1815 del Consejo Europeo. ¿Por qué no lo hace el Ayuntamiento de Bilbao?

La situación de Solokoetxe es insostenible; el apantallamiento del centro es una medida de máxima urgencia, aunque no sea la solución para todo el barrio, que también está sufriendo las consecuencias de estas antenas. Tristemente ha fallecido, tras tres años de lucha contra la leucemia, un exalumno del centro. Solo una posibilidad, la más mínima duda entre un millón de que esta leucemia esté asociada a la radiación desproporcionada del centro al que asistió tantos años, tendría que haber llevado a las autoridades a tomar medidas de precaución de inmediato. Además saben que ha habido un total de tres patologías de cáncer, y numerosos alumnos y alumnas con dolores de cabeza, problemas de concentración, caída de cabello, etc. ¿A qué esperan tanto el Departamento de Educación como el Ayuntamiento de Bilbao?

La problemática que sufre Solokoetxe es de tal gravedad que ELA ha

hecho suyas las reivindicaciones del AMPA del centro. Tal como solicitan los padres y madres, instamos a la dirección a adoptar urgentemente las medidas que están en su mano para reducir riesgos de manera sustancial como apagar el wifi y reubicar al alumnado en aulas libres con menor exposición. A su vez, exigimos al Departamento de Educación que apantalle ya el centro y al Ayuntamiento que apruebe una ordenanza para que el nivel de radiación no supere en ningún caso el $0,1\mu\text{W}/\text{cm}^2$. Es su deber proteger al alumnado y a la ciudadanía de esta invisible pero peligrosa amenaza.

3. Otra vez: el TAV no es rentable ni económica, ni social, ni ambientalmente

Los economistas David Hoyos y Germá Bel han comparecido en la Comisión de Medio Ambiente en el Parlamento de Gasteiz para exponer su análisis sobre la viabilidad del TAV. Según éstos, la Y Vasca es deficitaria al igual que la mayoría de redes el mundo. Solo son rentables económicamente el tramo Tokio-Osaka con 150 millones de pasajeros anuales y el París-Lyon con 25 millones de pasajeros anuales. Por comparar, la red estatal de 2.500 kilómetros tiene en total 28 millones de usuarios al año. Para tener una recuperación

social una línea de 500 kilómetros tiene que cargar 8 millones de pasajeros.

Nos confirman que tampoco es sostenible desde el punto de vista medio ambiental. Las emisiones de CO₂ de la fase de construcción del TAV son tan altas que si esa línea soporta 8 millones de viajeros anuales tardaría 30 años en comenzar a ser sostenible. En la red estatal ninguna línea es sostenible, la que más se acerca es la línea Madrid-Barcelona, porque lleva 6 millones de pasajeros y porque sustituye en gran medida al avión. El resto destruyen el medio ambiente, y nunca compensarán las emisiones. El TAV absorbe muy poco tráfico de las carreteras, por debajo de 100 o 150 kilómetros la gente sigue utilizando el coche por versatilidad. Solo restan pasajeros a las líneas convencionales de tren y a los aviones.

Teniendo en cuenta que el diseño actual del tren, solo sería viable si el billete del trayecto entre las capitales vascas superase los 25 euros. Actualmente un trayecto en autobús entre Donostia y Bilbao con una tarjeta de Lurraldebus cuesta, 6,46 euros, y el trayecto dura 70 minutos. Este tren es para las élites o para las grandes empresas que pagarán los viajes. En la red

francesa el 30% de los viajes corresponden al 10% de la población con rentas muy altas, claro ejemplo de que es una enorme aportación presupuestaria a la ciudadanía con las rentas más altas o grandes empresas.

Según Hoyos y Bel, el TAV tampoco genera actividad económica ni turística, ni atrae inversión productiva, ni localización empresarial, y además provoca un “efecto túnel”, es decir, conecta muy bien dos ciudades pero desarticula lo que hay en medio. El único que se beneficia es el negocio privado de las constructoras y de las consultoras de ingeniería que tienen montado un conglomerado que se beneficia de la obra pública. Este círculo de negocio se combina con las puertas giratorias.

Y sabiendo todo esto, todavía el Gobierno Vasco y el Gobierno de Navarra se empeñan en seguir con este absurdo proyecto que no aporta ningún beneficio a la mayoría de la sociedad. Solo se benefician unos pocos, y a costa de los demás.

4. El fracking, la amenaza cada vez más cerca

Ya se están tramitando en la CAPV los permisos de investigación de hidrocarburos que se realizan con la técnica del fracking. Son seis las empresas interesadas: Shesa,

Petrichor Euskadi, Cambría Europe, Montero Energy, Frontera Energy y BNK Sedano Hidrocarburos.

Algunos de los permisos afectan a dos comunidades autónomas, por lo que los permisos dependen en exclusiva del Gobierno de Rajoy. En estos casos parece clara la decisión, ya que han legislado a favor de esta técnica y logrado que el Tribunal Constitucional anule las normas antifracking aprobadas por territorios contrarios a la misma. La empresa BNK ya ha adelantado que empezaran los trabajos en 2016 en el permiso Urraca (situado en Araba y Burgos).

Pero también hay permisos que afectan solo a la CAPV y la decisión en estos casos depende del Gobierno Vasco. Y aunque el Parlamento Vasco admitió a trámite la ILP para prohibir el fracking en la CAPV con los votos a favor de todos los partidos, no está muy claro cuál será la decisión en cuanto a estos permisos. Hay muchos datos que nos hacen pensar que se aprobarán los permisos y que el fracking desgraciadamente será una realidad también en nuestro entorno.

En primer lugar Shesa, Sociedad de Hidrocarburos de Euskadi, es una empresa

pública con participación del Gobierno Vasco. Es decir, una de las empresas que ha pedido permisos para la investigación es del Gobierno Vasco. Además Arantza Tapia, la Consejera de Competitividad, afirmó en el parlamento que el Gobierno Vasco “tiene la responsabilidad no delegable de conocer y evaluar los recursos energéticos del subsuelo de la comunidad autónoma para diseñar una política energética sostenible y que garantice la seguridad de suministro”. Queda bastante claro la decisión que puede tomar el Gobierno Vasco.

Por otra parte está la actitud que el PNV y el PP han tomado frente a la ILP presentada por Fracking EZ para la prohibición del fracking, abalada por 103.589 firmas. En vista de que la fecha de las elecciones municipales y forales se acerca, y que cada partido tendrá que aclarar su postura antes de los comicios electorales, han decidido paralizar la tramitación de la ILP con el fin, dicen, de pedir la comparecencia de expertos en la materia. De este modo no se tendrán que pronunciar antes de las elecciones.

Frente ha estos hechos tan graves, y con la oposición popular que tiene el fracking,

los siguientes meses serán decisivos. Desde ELA seguiremos luchando para que la exploración y explotación de hidrocarburos, en tierra con el fracking o por prospecciones en el Cantábrico, no sea posible en Euskal Herria.

5. Actividades en ELA para impulsar las alternativas

ELA ha puesto en marcha una dinámica para que la afiliación pueda organizar y tomar parte en distintas actividades para conocer y fomentar alternativas al actual modelo capitalista que nos ahoga cada vez más. Se han creado grupos de personas afiliadas interesadas en temas relacionados con el medio ambiente, el feminismo, la justicia social,... que ya están poniendo en marcha diferentes actividades. En febrero se han organizado varias charlas con Goiener, Fiare y Bizi. En marzo tendremos unas jornadas de formación sobre soberanía alimentaria con Bizilur. Si quieres participar en estos grupos ponte en contacto con ELA, todos y todas sois bienvenidas!